

**PROPUESTA DE ACUERDO**

La liquidación del Presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura correspondiente al ejercicio de 2012 que, favorablemente informada y con el resumen en euros que a continuación se cita, se somete a la aprobación por Decreto del Excmo. Sr. Alcalde D. Francisco Javier León de la Riva,

**1.- RESULTADO PRESUPUESTARIO**

-Derechos reconocidos netos del ejercicio.....	7.104.086,74
-Obligaciones reconocidas netas del ejercicio.....	5.866.633,91
-Resultado presupuestario del ejercicio (sin ajustar).....	1.237.452,83
-Resultado presupuestario ajustado.....	1.226.322,69

**2.- REMANENTE DE TESORERÍA**

-Fondos líquidos en tesorería al 31/12.....	784.055,81
-Derechos pendientes de cobro en fin de ejercicio.....	1.574.730,19
-Obligaciones pendientes de pago en fin de ejercicio.....	561.114,47
-Remanente de Tesorería Total.....	1.797.671,53
-Remanente de Tesorería para gastos generales.....	1.784.181,39

**3.-OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

-Modificación del saldo inicial de los derechos reconocidos de presupuestos cerrados.....	0,00
-Bajas por anulaciones de los derechos reconocidos.....	0,00
-Bajas por insolvencias y otras causas.....	35.700,00
-Bajas por prescripciones de derechos.....	0,00
-Modificación del saldo inicial de las obligaciones reconocidas de presupuestos cerrados.....	0,00
-Bajas por prescripciones de obligaciones.....	0,00

La indicada liquidación presupuestaria ha sido redactada conforme a lo dispuesto en el artículo 191 del R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el T.R. de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Valladolid, a 22 de febrero de 2013

EL INTERVENTOR DELEGADO

  
Juan Manuel Sanz Ruiz

DECRE-----

---TO NUM: 2324

ALCALDE: FRANCISCO JAVIER LEÓN DE LA RIVA  
Valladolid, a 25 de febrero de 2013

Acepto la propuesta procedente, relativa a la Liquidación del Presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura de 2012, y resuelvo en sus propios términos.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde, antes dicho, en el lugar y fecha también expresados, de lo que yo el Vicesecretario General, doy fe.



Fco. Javier León de la Riva

  
José Manuel Martínez Fernández